



Ayuntamiento de Polop

CELEBRACIÓN

SESIÓN EXTRAORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

La Junta de Gobierno Local celebrará sesión extraordinaria el día 30 de mayo de 2016 a las 19 hrs, en el Despacho de Alcaldía, para tratar los asuntos que a continuación se detallan.

ORDEN DEL DÍA:

- 1º. Acta de la sesión anterior de fecha 07/04/2016
- 2º. Instancias varias.
- 3º. Licencias de obra menor y mayor
- 4º. Expedientes de restauración de la legalidad urbanística.
- 5º. Procedimientos sancionadores
- 6º. Órdenes de ejecución.
- 7º. Licencias de segregación y parcelación.

El Alcalde

(firma electrónica al margen)

Gabriel Fernández Fernández